TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL Y EXPERIENCIAL "EMBAJADA DE MIXIMOCHIS – EVENTO DE IMPULSADORES"

La presente actividad promocional y experiencial denominada **"Embajada de Miximochis – Evento de Impulsadores"** (en adelante la "Actividad" o el "Evento") es organizada y desarrollada por la sociedad **ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.S. BIC** (en adelante "Alpina" o el "Organizador"), identificada con NIT 860.025.900-2, domiciliada en Sopó, Cundinamarca, Colombia, para su marca de producto **Yogo Yogo** y el concepto **Miximochis**.

La participación en la Actividad implica el conocimiento y la aceptación total, incondicional e irrestricta de los presentes Términos y Condiciones por parte de los consumidores participantes y/o de los padres, tutores o representantes legales en caso de menores de edad.

1. DEFINICIONES

Para efectos de la interpretación del presente documento, se establecen las siguientes definiciones:

- **Alpina:** La sociedad ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.S. BIC.
- **Punto de Venta Participante:** Exclusivamente el establecimiento comercial **OXXO de la Carrera 103 B # 151A-17**, en la ciudad de Bogotá D.C.
- **Marcas / Productos Participantes:** Cualquier referencia de producto de la marca **Yogo Yogo** comercializada en el Punto de Venta Participante.
- **Comprobante de Compra:** Factura o ticket de compra oficial emitido por la tienda OXXO de la Carrera 103 B # 151A-17 durante el horario de la Actividad, donde se evidencie una compra igual o superior a treinta mil pesos colombianos ($30.000 COP) en productos Yogo Yogo.
- **Incentivos / Premios:** Calabazas de plástico (200), loncheras promocionales (200 unidades) y manillas de la campaña (50 unidades).

2. VIGENCIA Y HORARIO DE LA ACTIVIDAD

La Actividad se llevará a cabo de manera presencial única y exclusivamente el día **31 de octubre de 2026**, en el horario comprendido entre las **11:00 a.m. y las 3:00 p.m.**, o hasta agotar la totalidad de la disponibilidad de los cuatrocientos cincuenta (450) incentivos en stock (200 calabazas, 200 loncheras y 50 manillas), lo que ocurra primero.

3. ÁMBITO TERRITORIAL Y COBERTURA

La Actividad aplicará de forma presencial y exclusiva en el punto de venta **OXXO ubicado en la Carrera 103 B # 151A-17 (Bogotá D.C., Colombia)**.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar en la Actividad las personas naturales residentes en Colombia que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

1. Presentar en el módulo de la Actividad dentro del Punto de Venta Participante un comprobante o ticket de compra válido emitido el 31 de octubre de 2026 entre las

11:00 a.m. y las 3:00 p.m., que certifique la compra de mínimo $30.000 COP en productos Yogo Yogo.
2. Permitir la validación y sellado/marcado del ticket de compra por parte del personal asignado para evitar su reutilización.
3. Cumplir con las instrucciones de participación de los juegos promocionales impartidas por el personal del evento.

5. MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD Y ASIGNACIÓN DE INCENTIVOS

A. Reclamación de Calabaza y Lonchera (Por compra):

- Por la compra de mínimo **$30.000 COP** en cualquier referencia de Yogo Yogo y la presentación de la factura correspondiente, el consumidor recibirá de forma inmediata **una (1) calabaza de plástico y una (1) lonchera promocional**.
- Esta entrega aplica por orden de llegada y hasta agotar existencias (disponibilidad máxima total de 200 calabazas y 200 loncheras).

B. Participación en Juegos y Reclamación de Manillas (Por destreza):

Una vez validado el ticket de compra, el participante podrá elegir y jugar una de las dos (2) actividades de destreza habilitadas en el módulo:

1. **Juego 1 - Tejo / Encestado:** El participante lanzará a cierta distancia una bolsa de arena intentando encestarla en los huecos habilitados en la estructura del juego. Si logra encestar dentro de los tres (3) intentos permitidos por el organizador, ganará el juego.
2. **Juego 2 - Tropezón / Memoria de Mochis:** Juego de memoria compuesto por un panel de cartas integradas con diferentes personajes Mochis. El participante deberá voltear las cartas y encontrar la totalidad de las parejas dentro del turno otorgado. Si completa todas las parejas, ganará el juego.

- **Incentivo por victoria:** Toda persona que gane cualquiera de las dos dinámicas obtendrá de forma inmediata **una (1) manilla promocional**, hasta agotar existencias (disponibilidad máxima total de 50 manillas).

6. CONDICIONES, LÍMITES Y RESTRICCIONES GENERALES DE LOS INCENTIVOS

- **Stock Total Disponible:** Se entregará un máximo de 200 calabazas, 200 loncheras y 50 manillas durante la jornada presencial.
- Cada ticket de compra de $30.000 COP otorga derecho a reclamar una (1) calabaza, (1) lonchera y a una (1) oportunidad de jugar para ganar una (1) manilla. Si en una misma factura el monto de compra en Yogo Yogo es superior a $30.000 COP, se otorgará una oportunidad de jugar por cada $30.000 COP acumulados (ejemplo: $30.000 = 1 juego; $60.000 = 2 juegos; $90.000 = 3 juegos).
- Los incentivos (calabazas, loncheras y manillas) se entregarán de manera inmediata y en mano en el punto de venta.
- Ningún incentivo es canjeable por dinero en efectivo, créditos, descuentos ni por otros productos de la compañía.
- La actividad no es acumulable con otras promociones, ofertas o eventos privados vigentes en la tienda OXXO.

7. REGLAS OPERATIVAS Y SUPERVISIÓN

- **Atención y Aforo:** Las actividades se desarrollarán en estricto orden de fila o llegada. El personal de impulsión gestionará los turnos para garantizar la seguridad y fluidez del punto de venta.
- **Supervisión de Menores:** Los menores de edad podrán participar en los juegos promocionales siempre que se encuentren bajo la supervisión constante de un adulto responsable. Alpina no asume la custodia o cuidado del menor.

8. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD E INDEMNIDAD

- Alpina no se hace responsable por inconvenientes derivados de pérdida, deterioro o legibilidad defectuosa del ticket de compra emitido por la tienda OXXO.
- Alpina queda exonerada de cualquier responsabilidad por accidentes, daños a terceros o imprudencias ocurridas durante la manipulación o lanzamiento de elementos en los juegos de destreza por causas imputables al participante o al incumplimiento de las instrucciones fijadas por el personal del evento.

9. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- En caso de requerirse el registro de datos para el control de entrega de inventarios, los datos recopilados serán tratados bajo la Política de Tratamiento de Datos Personales de Alpina y la Ley 1581 de 2012 para coordinar la actividad y fines de transparencia. La Política de Tratamiento de Datos Personales de Alpina se encuentra disponible en: https://alpina.com/politica-de-tratamiento-de-datos

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

Las marcas, signos distintivos, logotipos, personajes, nombres y conceptos asociados a **Yogo Yogo**, **Miximochis**, **OXXO** y **Alpina** son propiedad exclusiva de sus respectivos titulares. Queda prohibida su reproducción o explotación no autorizada.

11. MODIFICACIONES O SUSPENSIÓN

Alpina se reserva el derecho de suspender, modificar o cancelar anticipadamente la Actividad por razones de fuerza mayor, caso fortuito, afectación del orden público, o si los incentivos disponibles se agotan antes de las 3:00 p.m. del 31 de octubre de 2026.

12. CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE / PQR

Para cualquier consulta o inquietud referente a la presente Actividad, los consumidores pueden comunicarse a través de los canales institucionales de Alpina:

- **Celular / WhatsApp:** 316 2442018
- **Línea gratuita nacional:** 018000529999
- **Correo electrónico:** alpina@alpina.com

Fecha de última actualización: 28 de octubre de 2026.